

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo
concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXXII	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Rotas y Compañía, Rambla del Comercio, 27, Idem de Corret, Arcas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 77	Viernes 5 de Junio de 1914	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Por adelantado. 4 pesetas Anuncios y comunicaciones, precios convencionales	NUM. 9.713
--------------	---	----------------------------	--	---------------



**Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTÓMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS**

DISPENSAS CASTRALGAS

ESCOBAR LOPEZ

Sello Instantáneo YER Sello Instantáneo YER

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada **Yer, Llegué y Triunfé**

Prescindiendo la caja.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo,


Sello Instantáneo YER Sello Instantáneo YER

RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. Antonio Llorca

Ferrerías.—TORTOSA



INGLÉS

Gata extirpadora de vello, pelo y bulbo (raíces)

GARANTIDO

No quema, no ensucia, es puramente vegetal CIENTO VECES MAS RAPIDA QUE LA ELECTRICIDAD.

Depositarlos: Para TORTOSA, D. Arturo Mestre, Calle Dey

venta en buenos establecimientos.

VACUNA ANTRIRÁBICA

La acogida dispensada a esta Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos puedan ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

Alerta

A los herniados (troneats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general, para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gené ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrupulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecedores denomina su establecimiento "La Cruz", y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 28 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es, que a causa de una grave enfermedad que me ha reatado en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Fajó, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 16 años de práctica en la casa Clavelles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 17 años de visitanza todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero acreditado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en Bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los herniados infantiles.

Tirantes ortopédicos, para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir el estreñimiento, dilatación y abultamiento del vientre.

El ingreso en la carrera judicial.

Pocas veces como ahora la opinión pública ha llegado a interesarse en cuestiones que por revestir cierto carácter técnico, en la generalidad de los casos, pasaban desapercibidas, no dando lugar a discusiones y menos a apasionamientos. Acaso por esta circunstancia, lo que en muchos casos fué sancionado por el silencio, hoy constituye tema palpitante, reflejado en una gran parte de la prensa de provincias, que clama contra la manera como se ingresa en la carrera judicial y sobre todo de la calidad de las personas a quienes tales favores se otorgan.

Hubiera de ser otro político quien en la presidencia del Consejo estuviera y aunque justificación nunca tendría que tales procedimientos se emplearan, acaso no faltase quien disculpase tales actos, pidiendo respeto al criterio ajeno; pero tratándose de persona como el Sr. Dato, que en su vida política no mereció más que aplausos en esta cuestión, porque jamás claudicó ante presiones e influencias, suprimiendo el llamado cuarto turno y declarándose francamente enemigo del favor para el ingreso en la carrera judicial, seguramente por estimar las tristes y fatales consecuencias que en orden a la imparcialidad e independencia de los funcionarios públicos, no se nos alcanza a dejar de imponer su autoridad para impedir el estado de alarma y acerbada censura que dentro y fuera del Parlamento producen los nombramientos ilegales que en Gracia y Justicia se vienen haciendo.

No necesita el Sr. Dato seguramente que se le recuerde y comenten los preceptos legales vigentes; menos aún ha de precisar de grandes consideraciones para adquirir la convicción de que los hechos denunciados en el Parlamento constituyen algo más que simples favores y sobre todo no ha de escapar a su perspicacia qué oponente, mucha o poca, confesada o encubierta protección a los nombramientos he-

chos, dificultando la prosperidad de la proposición incidental presentada, constituiría un acto de complicitad que, con ser en extremo sensible, llevaría aparejada una retractación de su constante criterio, por demás público y en abierta contradicción con la concesión de tales favores, máxime cuando con manifiestas infracciones legales se hacen.

Esto no obstante y mientras que la normalidad y el estricto cumplimiento de los preceptos legales vigentes no vuelvan, hemos de mantener y defender:

1.º Que la ley orgánica del Poder judicial, la adicional a la orgánica y los reales decretos de 1909, 1910 y 12 constituyen los únicos preceptos legales de rigurosa aplicación, por una real orden no puede derogar reales decretos y menos las leyes.

2.º Que lo dispuesto en la ley de presupuestos de 1899 a 91 y real decreto de 1901 es notoriamente impropcedente en las actuales circunstancias.

3.º Que en su consecuencia procede la anulación de todos los nombramientos hechos con notoria infracción de los preceptos vigentes.

Como determinación justa de carácter previo y a modo de sedante, debírase en los actuales momentos promulgar una disposición ministerial derogando expresamente la real orden de 5 de Junio de 1913 y convocar a oposiciones para proveer por este medio, que es el único legal, las vicesecretarías de Audiencias provinciales, no en la forma que hasta aquí se ha practicado de oposiciones parciales para cada vacante producida, sino para constituir un Cuerpo de aspirante al modo que en los otros ramos de la Administración se hace.

Si así se hace y a los terceros directamente perjudicados con los nombramientos hechos se les atenuase los perjuicios recibidos por cualquiera de los múltiples medios que pueden practicarse acaso de donde mismo parten las acres censuras de hoy, vinieran los aplausos de mañana. En este estado la cuestión, la elección no es dudosa.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MOSTRALS, 16.—REUS

Se vende 20.000

Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos.—Salvo existencias.

Herniados (troneats) leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Sábado 20 de Abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Abril en el Hotel de Siboni donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

La enseñanza y los Presupuestos

El ministro de Instrucción pública ha declarado que en el presupuesto para 1915 figura un aumento de dos millones para la fundación de nuevas escuelas y mejora del material pedagógico. Esto es lo que se hace o piensa hacer, bien poco en comparación de lo que el país necesita.

Empecemos por consignar que no existe en España una sola escuela de primera enseñanza edificada con este propósito por el Estado. En Madrid se levantó una muy suntuosa con el fin de ensayar en ella el sistema Piobelli; pero ha servido para cualquier otra cosa que para tan alto objetivo, ni por su situación era susceptible de semejante destino. De todas maneras sería una excepción que, como tal, no destruye la regla que hemos sentado, ó sea que el Estado no edifica escuelas en nuestro país.

Ahora se destinarán, si las promesas del ministro se cumplen, dos millones ó, mejor, parte de los mismos á la edificación de escuelas en toda España. Sabidas las filtraciones que se producen desde que una cantidad sale de las arcas nacionales hasta cumplir su destino, puede calcularse que las escuelas serán pocas y mezquinas y la mejora del material pedagógico lo mismo, lo cual constituye la mayor desgracia para el pueblo.

La importancia del local para la función educadora nosotros la estimamos no inferior á la de la función misma. Los hijos del pueblo se sienten dignificados al entrar por derecho propio en una escuela de nueva planta, decorada con severidad y relativo lujo, capaz de impresionar la débil imaginación del alumno de una manera artística que deja huella imperecedora en su espíritu. Media una distancia inmensa entre la educación dada en un corral ó un chamizo, como la mayoría de nuestras escuelas, y la que se daría en un edificio montado para un fin didáctico.

Del material pedagógico que se trata de aumentar no hablaremos; es un asunto que bastaría á llenar muchas páginas. Así como la iglesia ha procurado en todo tiempo culto y luego de aparatos litúrgicos para herir la imaginación del creyente y dejar en él una impresión duradera, también la pedagogía exige que, además de un local relativamente suntuoso, se dote de la enseñanza con los auxiliares correspondientes á cada una de las asignaturas que ha de cultivar el alumno. El sistema instructivo reinante, que es el racional, obliga á poner al alcance del niño y del adolescente la representación de los elementos que vienen á formar el pórtico de las ciencias. Sin un adecuado material en las escuelas no puede darse verdadera enseñanza.

Y debe contarse entre el material que ha de auxiliar la instrucción y educación del alumno en la escuela superior la posesión de algunas obras de los grandes maestros, no sólo para que le sirvan de ejercicio al salir de la escuela, sino para sentir en todo tiempo el acicate del libro hacia una mayor elevación. La razón de que existan en España tantos analfabetos estriba, según confesión de muchos maestros, en que la mayoría de los niños no vuelven á tener en su mano un libro donde refrescar lo que habían aprendido y aun ampliarlo. En Francia se distribuyen por premio sus grandes clásicos, ocupando un lugar entre ellos las *Vidas* de Plutarco y otros autores de la antigüedad.

En España todo está por hacer. A la necesidad antes indicada acudió el Gobierno anterior mandando distribuir en las escuelas algunas obras contemporáneas. Por ahí se empieza y si á esto sigue y acompaña la edificación de escuelas y aumento del material, estaremos en el camino de los pueblos cultos. Mas para ello hace falta destinar á escuelas mucho más de dos millones.

Conformes

Dice el colega local "La Polémica": "Nos complacemos desde estas columnas en dar la más cordial bienvenida a nuestro particular y estimado amigo D. Manuel Kindelán, que desde hace tres días se encuentra entre nosotros al objeto de recorrer los pueblos del distrito de

Roquetas donde, como saben nuestros lectores, se ha de verificar el día 14 la elección de Diputados á Cortes.

Las impresiones recibidas por nuestro buen amigo no cabe ser más favorables, pues en todas partes es recibido con la mayor cordialidad y simpatía, justo tributo a la constante y benéfica labor que durante cuatro años ha practicado con resultados admirables en pró de los intereses generales de aquel distrito.

De lamentar es, que candidato tan aceptable se vea combatido con verdadera saña por los elementos oficiales en contubernio con algunas personalidades que debiendo todo cuanto son y representan al Sr. Kindelán, no han titubeado en sumarse al adversario pagando favores recibidos con la más negra ingratitud.

Según el dicho vulgar, nunca segundas partes fueron buenas y decimos esto, a propósito de la Real óden publicada anteaer en la *Gaceta* adjudicando definitivamente la construcción del puente de Amposta a una de las entidades concurrentes, por ningún concepto hemos de combatir dicha obra, por considerarla muy útil a varios pueblos de la comarca, pero sí hemos de protestar de que sea elegida como plataforma electoral repitiendo la coacción electoral de la elección anterior que sirvió de base al Tribunal Supremo para la anulación del acta del Sr. Barco.

Y a propósito de este señor; vemos que por esta vez ha tenido el buen gusto de prescindir de manifestos y garramoinas en que con escaso mérito literario y no muy buena intención intentaba crear antagonismos entre los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas, sin que haya conseguido el objeto propuesto, porque la comunidad de relaciones, intereses y afectos no pueden quebrantarse por un señor que si hoy pretende representar al último, ayer seguramente no conocería ni se nombraba la comarca y por consiguiente mucho menos sus necesidades y aspiraciones.

Inflamación ganadal

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Manuel Kindelán y de la Torre, candidato a Cortes por el vecino distrito de Roquetas, en su visita por los pueblos del mismo, está recibiendo inequívocas demostraciones de adhesión política y de afecto personal, acrecentado y extendido por lo acaecido en las últimas y anuladas elecciones, y es que los elementos sanos del distrito se aprestan a borrar firmemente, energicamente la falta inducida por una personalidad que jugó, a mal jugar, con la buena fé de un vecindario encariñado con el progreso de su pueblo, valiéndose de amañios y combinaciones.

Cuando se comete una injusticia, con o sin intención de cometerla, lo primero que honradamente debe desearse es la ocasión de repararla. La ocasión ha llegado para el distrito de Roquetas, y para Amposta particularmente.

Bien harán, pues, los electores de esta importante ciudad, en enmendar el error pasado.

CLÍNICA DENTAL
R. MESTRE
DENCARBÓ - 3 - 1.º

Impuesto por la propia gravedad de su naturaleza y de sus consecuencias, como tema de actualidad parlamentaria el problema de Marruecos, se ha discutido con toda amplitud nuestra actuación militar y política, sin que apenas se haya esbozado, ni por el Gobierno ni por

las oposiciones, el que debiera ser esencial y preferente aspecto de ese problema: el económico y de creación de intereses.

En su vista, las Cámaras de Comercio é Industria, persuadidas de que los servicios que han comenzado a establecerse con el fin de promover nuestra expansión comercial, constituyen una verdadera rémora en lugar de un incentivo para los que, alentados por un espíritu emprendedor y patriótico no han reparado en sacrificios hasta intentar la conquista de aquellos mercados, han decidido romper el silencio guardado hasta hoy y, haciendo un acto de expresión unánime y común, elevar colectivamente una exposición ante el Gobierno, con el fin particularísimo de ponerle de manifiesto lo que piensan tales organismos sobre el problema de Marruecos y hacerle ver claramente cuál es el estado de opinión del país productor sobre estas gravísimas materias.

POR TRASLADO DE LA SU-CURSAL de la Sra. Viuda de don Francisco Esperanzá a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de a Lonja, número 26.

Para informes del alquiler en la misma tienda.

La Alcaldía de esta ciudad tiene de manifiesto al público el reparto de consumos.

Chocolate Ricart Cherta

Se ruega a los propietarios de las huertas de San Lázaro, Pla d' Arenes y Soldevila, acuda el domingo 7 de los corrientes, a las 4 de la tarde al local que ocupa la Cámara de Comercio, para tratar del riego de dichas huertas, con el agua del canal.

Elvira Collot remedio de los Débiles

baté se ha encargado de la presidencia del "Orfeo Tortosí", el vicepresidente nuestro particular y estimado amigo D. Juan Audi Princep.

ROYAL-BAR

(ANTIGUO CAFE DE EUROPA)

Montado completamente á la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico á la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Homedey y con asistencia de los concejales señores Angela, Costa, Guarch, Albar, Carles, Forés, Mauri, Franquet, Montagut, Jardí y Zamora, ha celebrado sesión esta mañana, de segunda convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Se ha acordado que, en lo sucesivo, las sesiones se celebren los viernes a las 11 horas.

La ronda de consumos ha decomisado, esta pasada noche, unos cuantos pellejos de vino que se intentaba pasar de contrabando.

JORDÁ (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Carmen á la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece á su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

El domingo próximo, a las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de justicia de la Audiencia de Tarragona, la Junta local del Censo electoral al objeto de proceder a la declaración y proclamación de can-

Teatro Principal

CINE VARIETÉS

Sábado 6 y Domingo 7 de Junio 1914

REPARACIÓN de LES SANTO-FERRY GRAN ÉXITO

didatos para la elección de un diputado é Cortes que ha de tener lugar el domingo 14 de los corrientes en el distrito de Roquetas.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, ayer se reunió la Junta provincial para la construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

Se ha concedido el retiro, con el haber mensual de 262.05 pesetas, fijando su residencia en Tarragona, al capitán (E. R.) de la zona de Tortosa, D. Salvador Cueto Sierra.

MARIN, Dentista

Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas á las dos horas. Puñtes, por gran es que sean se construyen en dos días.

Calles Estación y Campo-manes, TORTOSA

El doctor Guisasaola, arzobispo de Toledo y Administrador Apostólico de Valencia, ha publicado un edicto convocando a un concurso para la provisión, mediante oposiciones, de la vacante de la parroquia de Santa María de la Seo, de Jativa, con el cargo de abad de la Colegiata honoraria del mismo título.

El plazo para la presentación de instancias termina e 3 del próximo junio.

El Procurador de los Tribunales Juan Jardí Vidiella

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Alambra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los oficiales terceros del cuerpo auxiliar de oficinas militares, por si hay alguno de ellos que desee ser destinado al Archivo general militar.

Ampliando la información referente a las fuertes heladas de la Mancha y de las Castillas, seguimos en la prensa de Soria, los intensos fríos han destruído el copioso fruto que exhibían las viñas en los pueblos de aquella provincia, habiendo pueblos, como el de Langa, en que también resultan seriamente castigadas las cosechas de cereales, leguminosas y tubérculos.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

De todos lados de la provincia recibimos noticias referentes a la eficacia con que se persigue el juego, gracias a la energía del señor Gobernador civil, cuyas últimas circulares conocen ya los lectores. Tal actitud merece un aplauso por parte de todas las personas amantes de lo recto y de lo justo, y gustosamente se los tributamos.

Agua de Colonia, mejor que todas, las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de Orive.

Agrícolas

Apenas zanjado el conflicto de los remolacheros y la Sociedad general Azucarera por demora en el pago de remolacha, surge otro nue-

vo, que amenaza terminar en forma poco conveniente para los intereses de ambas partes.

Se trata del precio de la remolacha, que la Azucarera quiere pagar a 35 pesetas tonelada, en vez de 40 que venía pagando.

Los agricultores no quieren de modo alguno acceder a semejantes propósitos, estando resueltos a crear una fuerza productora, antes que ceder a lo que consideran una imposición.

Reina por tal motivo gran excitación en las comarcas donde la remolacha se cultiva.

Con las abundantes lluvias de Mayo, los campos, viñas y arbolado del término de Bellpuig y colindantes se han puesto hermosísimos, viéndoseles crecer cada día.

De no sobrevenir contratiempos, se recolectará aceite en abundancia, pues los olivos se cubren por completo de flores.

Para la destrucción de las babasas y caracoles de los huertos se señala como remedio seguro el esparcir en los surcos sulfato de hierro en polvo, evitando toque a las plantas. Estas adquieren así mas lozanía y se ven libres de aquellos huéspedes.

En Perelló se espera recolectar una parte de la cosecha de aceite este año; pero quedarán los árboles muy bien dispuestos para la próxima. Los almendros se espesan bastante; en cambio los almendros no producirán apenas nada este año.

Dicea de Horta que estos días ha caído en parte de aque término un pedrisco mas que regular, que ha perjudicado los campos.

REGISTRO CIVIL

DIA 2 DE JUNIO

Nacimientos

J. sefa, Eugenia, Maria de los Asgeles, Parra Herrero, Joaquín Monlau Royo.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 3

Nacimientos

Juan Navarro Melich, Manuel Esteller Balagué, M.ª Cinta Esteller Balagué, Dolores Cinta Pujol Bellovi, Domingo Andrés Serrano.

Defunciones

Rosa Sanchez Salvadó, de 3 meses, Carmen Fumadó Mauri, de 3 años y medio.

Matrimonios

Ninguno.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	172.36
Temple	96.10
Remolinos	11.02
Ebro	98.37
Estación	10.48
Matadero	353.86
Total	742.19

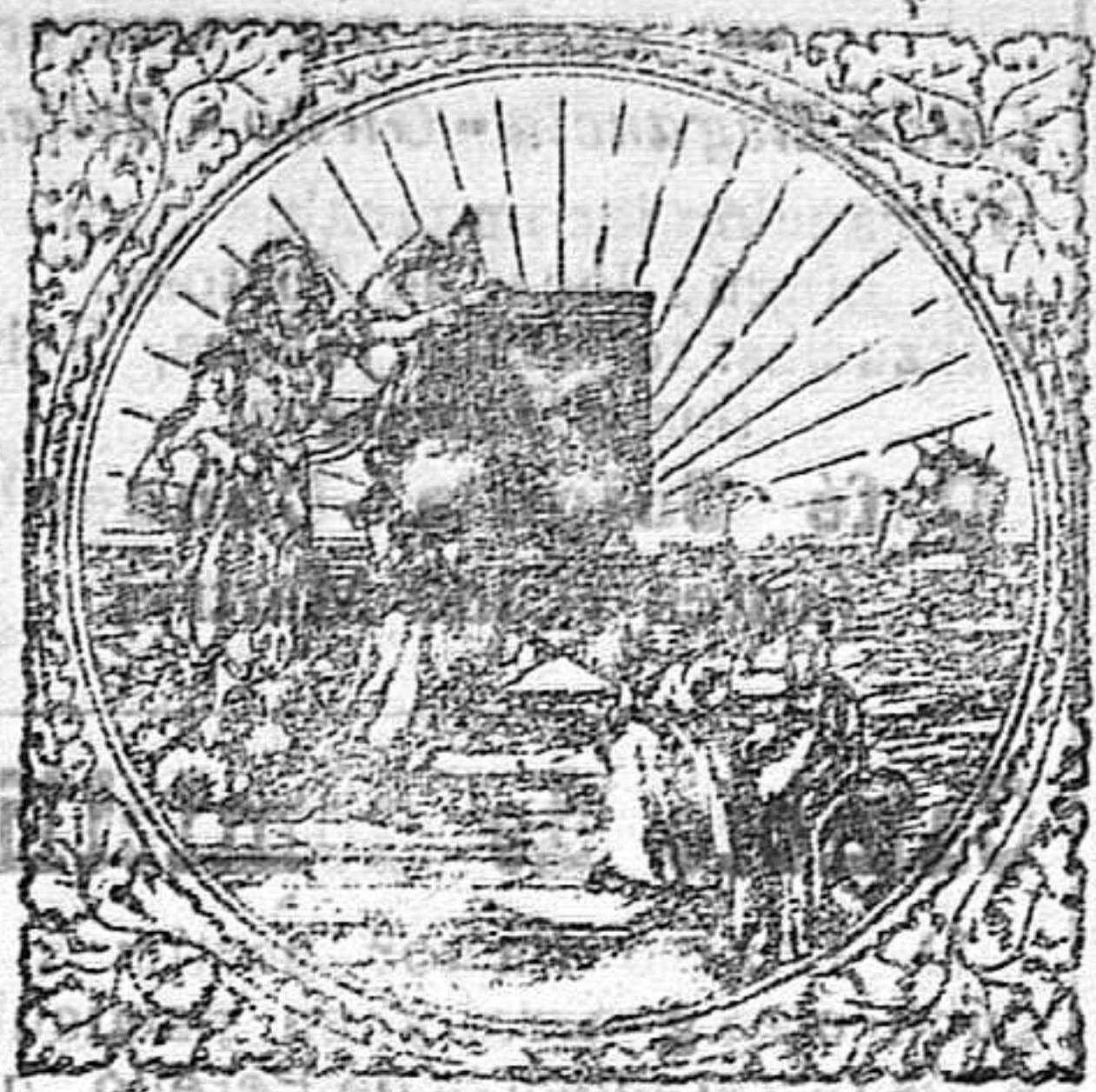
Tortosa 4 Mayo de 1914.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 9'0 Cajita



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos y para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.º
REUS

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch", permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percibieron de "El Bruch", 8.959'50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrí, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buena-ventura Sota Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.

CICLOS



BENET

Bicicletas

Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

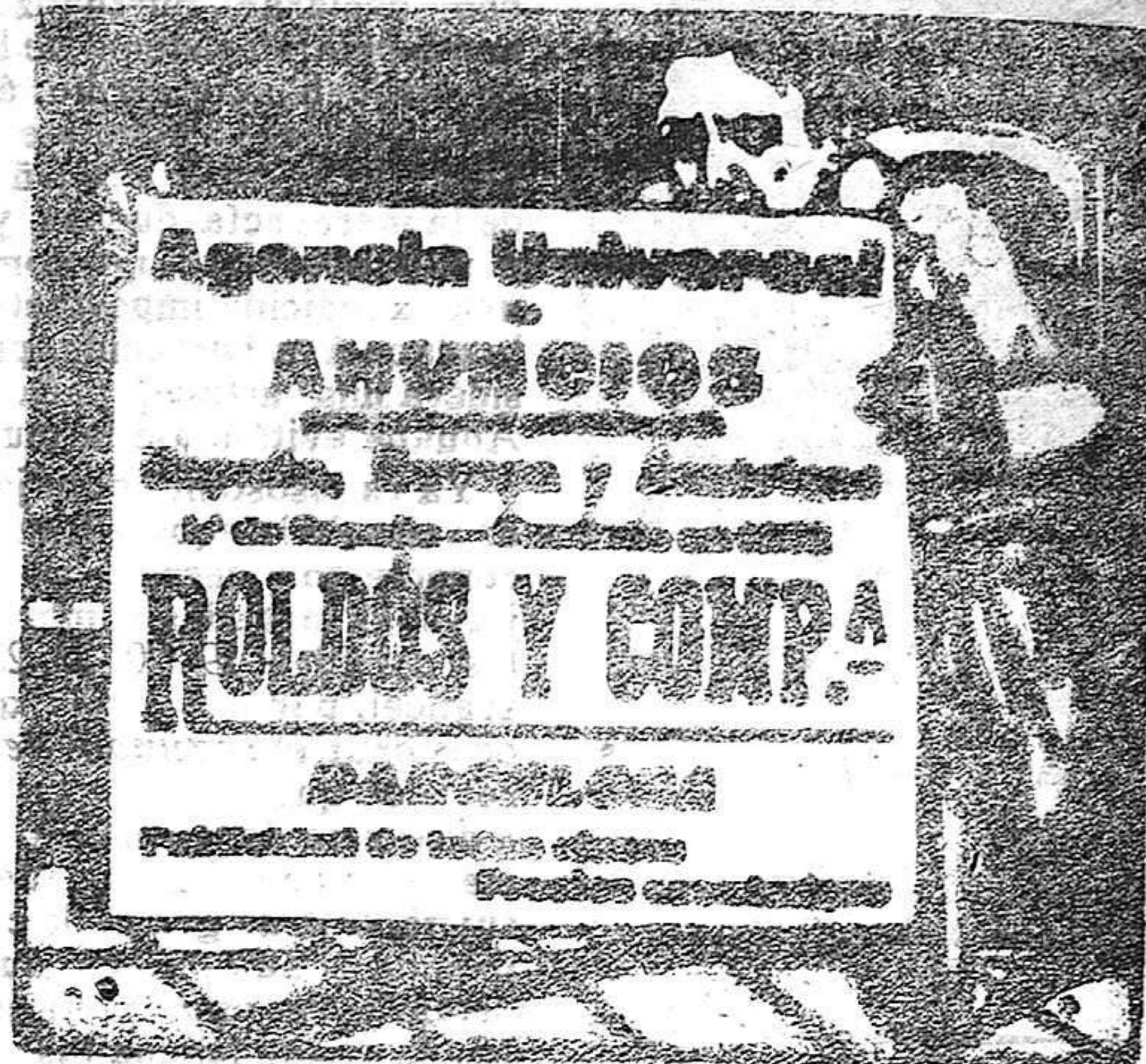
Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175

BICICLETAS de OCASION de TODAS MARGAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Fiebres intermitentes, (tercias, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las Píldoras febrífugas, es, decisivo seguro, infalible, acredita; ósimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la Farmacia de Monner, calle deu Carbó, 15.—TORTOSA.



SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Cádiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 26 de Julio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

C. WIFREDO, 30 de Mayo.—Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con todo-camión directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabaro, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Balcares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de coartada por la procelencia.

DISPONIBLE



¡¡ Cuanta fatiga !!
¡¡ Cuanta molestia !!
te acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.

Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

(Rambla del Centro 15, pral) Barcelona

podría encontrar economía en tiempo y dinero. Pida V. sus tarifas.

Disponible